



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
GRUPO DE PLANEACION

Fecha:	Palermo, 31 de Marzo del 2023		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora de finalización:	15:45 horas
Lugar:	Departamento de Policía Huila		
ACTA 024 COMAN-PLANE – 2.25			
QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

En las instalaciones de la base de comando de Policía Huila, ubicada en el Kilómetro 2 Edificio D27 vía Palermo del municipio de Palermo, el señor Teniente Andrés Hernández Jefe de Planeación realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Publica Virtual de la Policía Nacional.

2. Temas a tratar

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2022 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

 Gestión	<p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2022, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera virtual el día 31/03/23 a partir de las 15:00 horas en la Sala de Juntas del Comando de Policía Huila,

ubicada en el Kilómetro 2 Edificio D27 vía Palermo, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA 016 DEL 14/03/2023) • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. • Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". El grupo de telemática creo el enlace el día 14 de marzo • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (14/03/2023). • Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios. (044 del 29/03/2023) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (16/03/2023). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/ • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Listado personal) 
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (el video fue creado por COEST de la unidad) • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. 

II. Medios de Convocatoria y Difusión

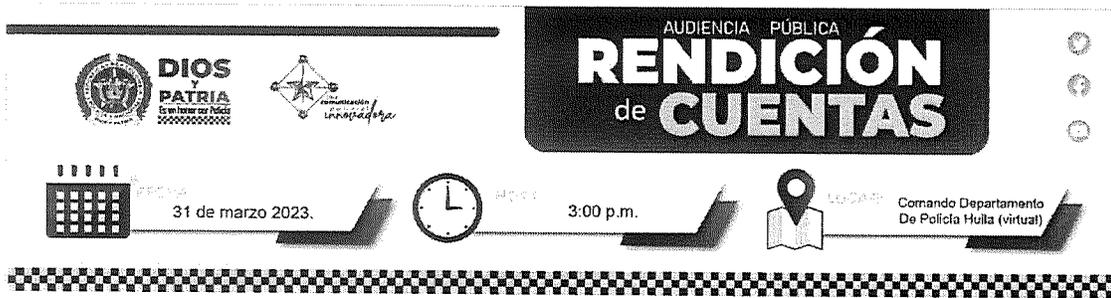
Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 044 COMAN /PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 31 de marzo de 2023”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

Así mismo se expide la DAT 017 DIPON OFPLA “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional”, en la cual se despliegan las responsabilidades de las Direcciones, Oficinas Asesoras, Regiones, Metropolitanas y Departamentos y otras unidades comprometidas, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

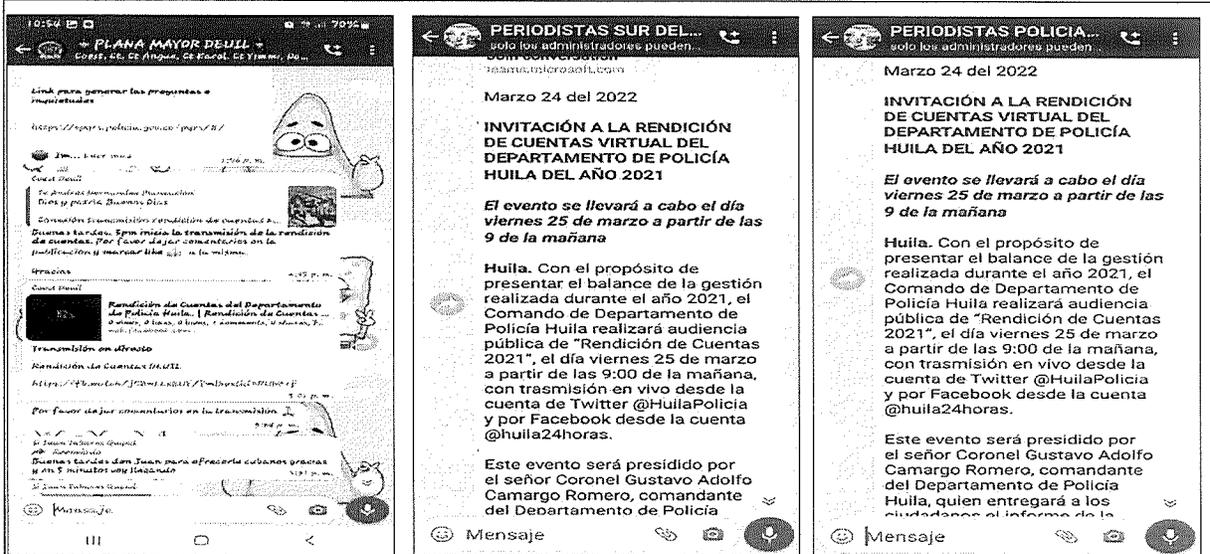
CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-virtual-del-departamento-policia-huila-vigencia-2022>

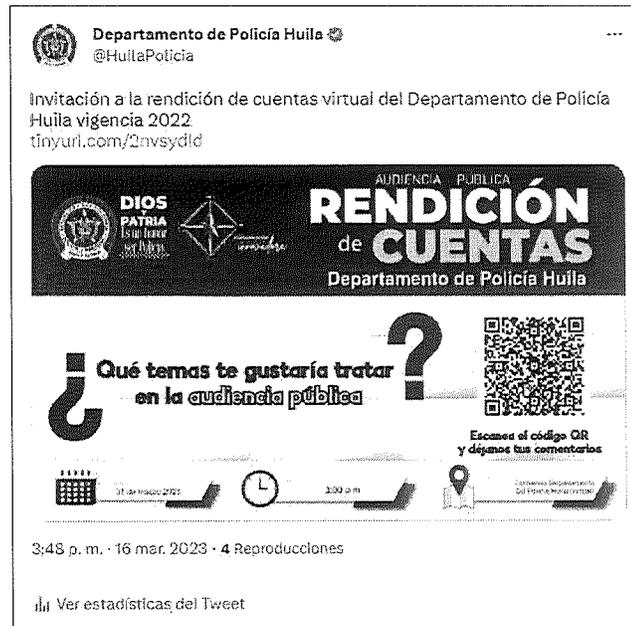


Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de 667 grupos de WhatsApp:



TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

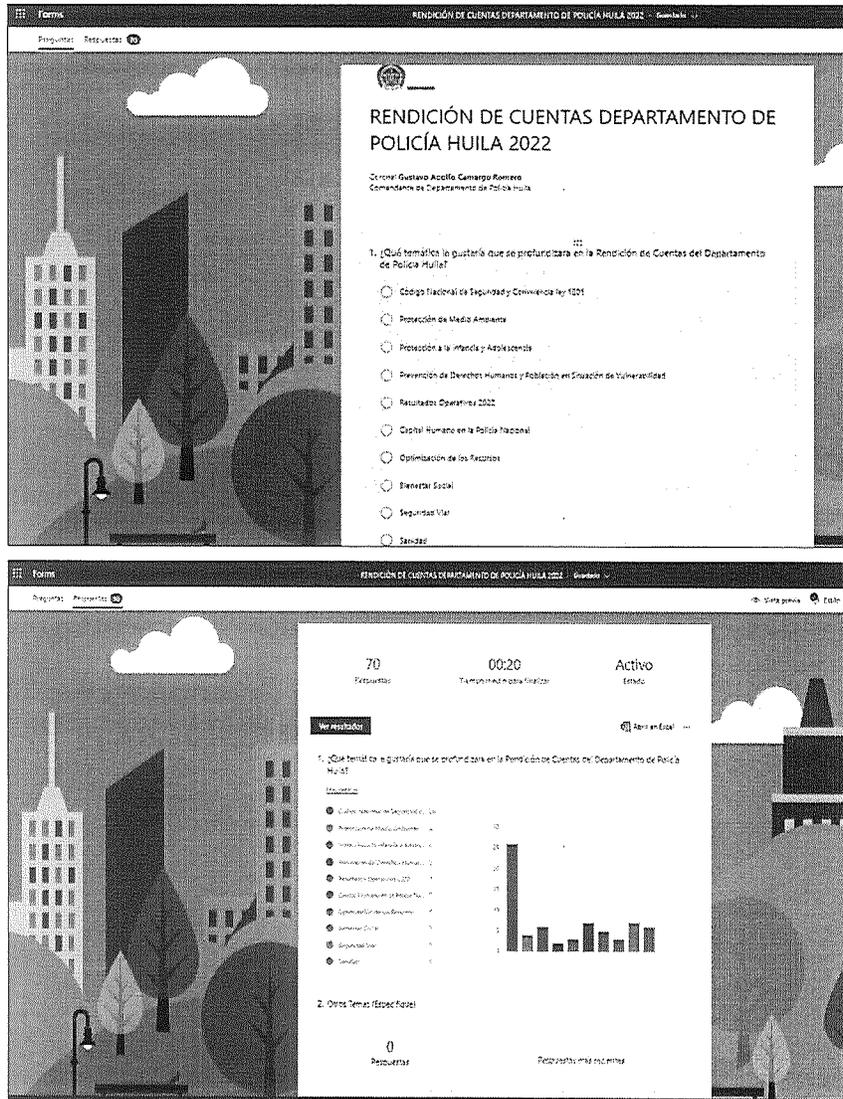
Así mismo, el 16 de marzo de 2023 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.



Resultados obtenidos:

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

ACTA 024 COMAN – PLANE – 2.25 - QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022.



- A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento:

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión territorial
- Impactos de la Gestión
- Derechos humanos
- Control disciplinario
- Talento humano
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones de la base de comando de Policía Huila, ubicada en el Kilómetro 2 Edificio D27 vía Palermo del municipio de Palermo, el 31 de marzo de 2023 a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Juntas, se llevó a cabo la transmisión por las diferentes redes sociales como Twitter, Instagram, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, precedida por parte del señor Comandante del Departamento de Policía Huila Señor Coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, contando con una participación total de 100 personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

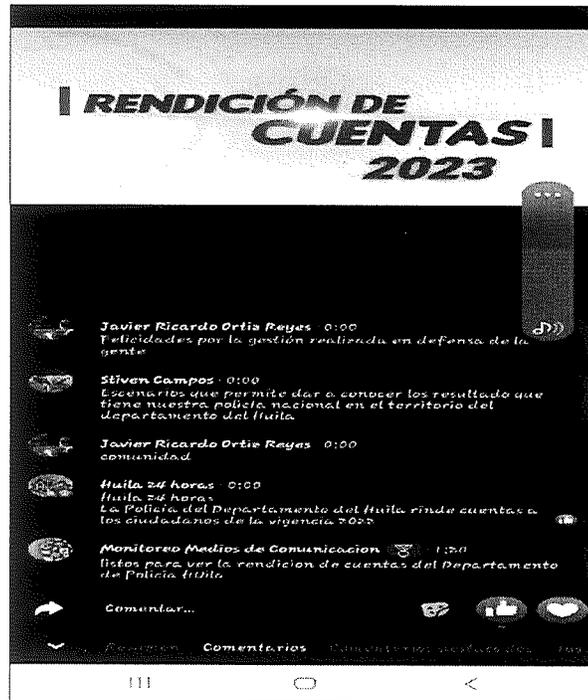
TWITTER <https://twitter.com/HuilaPolicia/status/1636469570708881408?s=20>

INSTAGRAM: https://www.instagram.com/p/Cp3SSsEJRnC/?utm_source=ig_web_copy_link



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022

Se realiza la presentación del video de la gestión institucional vigencia 2022.



VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2022.



El Departamento de Policía Huila, con el propósito de generar un espacio, donde la comunidad evidencie la gestión de la unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión y propósito fundamental y como parte de la política de transparencia en concordancia con las directrices emitidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, se llevara a cabo con Organizaciones (concejo/ partido político, grupos vecinales/verdales y comunidad en general), con el fin de rendir cuentas de la vigencia anterior tratando temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y delitos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz, poniendo en práctica los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos; generando los escenarios de confianza y credibilidad.

La Policía del departamento del Huila, realiza la entrega de los resultados operativos y preventivos de la vigencia del año 2022 en la rendición de cuentas, enmarcada en la legalidad y transparencia institucional.

Seguridad Ciudadana: Gracias a la implementación de las caravanas por la vida donde desplegamos toda nuestra oferta institucional con campañas de prevención para generar conciencia ciudadana y al trabajo arduo de los más de 1.800 hombres y mujeres que hacen parte de esta unidad policial, se logró una reducción importante y significativa en la mayoría de los delitos de impacto, como lo son el homicidio con un 12% salvando 27 vidas en comparación con el año anterior. Así mismo, logramos reducir la extorsión en un 18%, el secuestro en un -25% y un 11% en delitos sexuales.

En materia de operatividad podemos destacar que, en el año 2022 se realizaron 2.884 capturas de personas que cometían algún tipo de delito; de estas, 2.307 en situación de flagrancia y 577 fueron por orden judicial. En planes de registro y control se incautaron 185 armas de fuego, 441 armas traumáticas y 5.532 armas blancas. En la ejecución de planes de solicitud de antecedentes a vehículos, se logró la recuperación de 56 automotores y 479 motocicletas, logrando aumentar un 53% más de recuperaciones que en el año 2021.

De igual forma, se logró la desarticulación de 26 bandas delincuenciales, que dejaron la captura de más de 130 personas, las cuales estaban dedicadas a delitos de impacto como el homicidio, extorsión, instrumentalización de menores de edad, tráfico de estupefacientes, hurto en todas sus modalidades, concierto para delinquir, entre otros.



Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

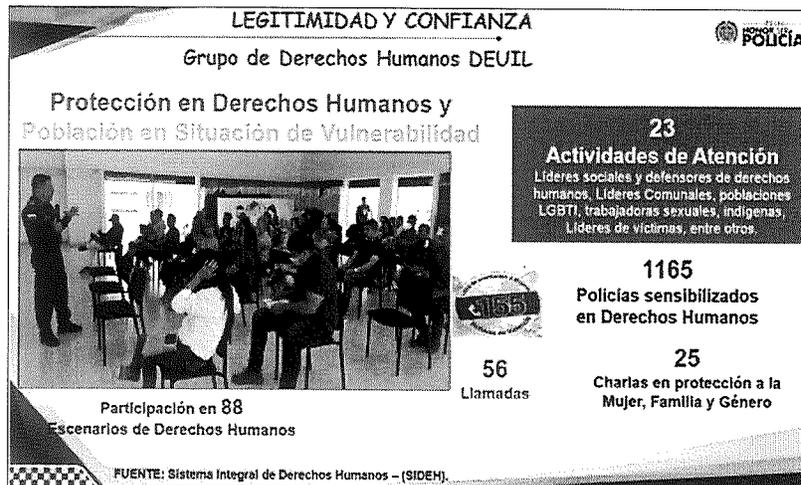
PROPÓSITO PRINCIPAL: Asesorar a las unidades de policía en el desarrollo de las acciones en garantía y difusión de la promoción y protección de los Derechos Humanos en el servicio de policía y la observancia del Derecho Internacional Humanitario por parte de los integrantes de la institución, conforme a las políticas del Estado colombiano.

FUNCIONES: Acompañar al comandante y/o director de la unidad para la atención de los compromisos institucionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Proyectar y desarrollar en el marco de la promoción, actividades de capacitación y sensibilización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con el propósito de fomentar una cultura permanente de protección y garantía a estos derechos.

Hacer seguimiento al cumplimiento de las medidas y recomendaciones que en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario asuma el estado a través de la Policía Nacional.

Consolidar y presentar la información de acciones institucionales en la lucha contra la impunidad por investigación de casos de Derechos Humanos cursados contra la Policía Nacional y sus miembros ante las instancias nacionales e internacionales.

Servir de secretario técnico del Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos, proyectando la agenda, su desarrollo y seguimiento a los compromisos.



PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

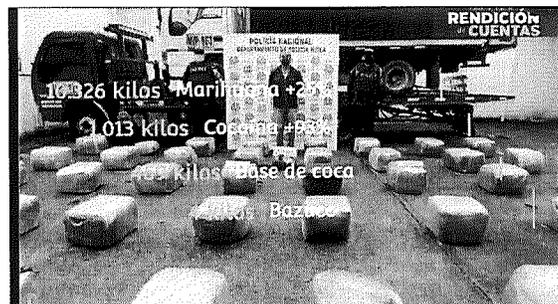


Departamento de Policía Huila						
RECURSO	FECHA DE CORTE	APROPIACION VIGENTE	TOTAL DE COMPROMISOS	% DE COMPROMISOS	TOTAL DE OBLIGACIONES	% DE OBLIGACIONES
10	31/12/2022	\$6.640.972.959,00	\$6.640.972.959,00	100,00%	\$6.621.411.310,33	99,71%
16		\$493.198.401,71	\$493.198.401,71	100,00%	\$493.196.401,71	100,00%

Departamento de Policía Huila						
RECURSO	FECHA DE CORTE	CUENTAS POR PAGAR	% DE CUENTAS POR PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL	% DE RESERVA PRESUPUESTAL	TOTAL RESAGO PRESUPUESTAL
10	31/12/2022			\$19.561.648,67	0,29%	\$19.561.648,67
16						

Resultados de Impacto 2022

En la lucha contra el narcotráfico y gracias a los puntos estratégicos instalados sobre las vías del Departamento, logramos incautar una cifra histórica de 12 toneladas de estupefacientes la mejor en los últimos 10 años; de estas sustancias, 10.326 kilos fueron de marihuana, un 25% más que el año anterior, 1.013 kilos de cocaína un 93% más que en 2021, 469 kilos de base de coca, y 4 kilos de bazuco. Así mismo, fueron inmovilizados más de 120 vehículos utilizados para el transporte de los estupefacientes, fueron capturados 742 personas, un 3% más que el año anterior, donde capturaron 721. De estas personas capturadas, 40 hacían parte de 6 bandas organizadas desarticuladas en el presente año, dedicadas al transporte, almacenamiento y comercialización de estupefacientes.



Gestión territorial y Política Publica

En temas administrativos y pensando en los retos de seguridad en cada municipio, durante la vigencia 2022 fueron aprobados por los entes gubernamentales \$5.721.370,346 millones de pesos para la compra de componente tecnológico, movilidad, mantenimiento de instalaciones, componente logístico y para las diferentes operaciones policiales extraordinarias que surgen del servicio en el departamento.



Oficina de Atención al Ciudadano.

El Departamento de Policía Huila cuenta con 38 Puntos de Atención y Servicio al ciudadano. Donde se encuentran prestos a recepcionar las PQR2S a toda la ciudadanía en General. Así mismo se encuentran habilitados nuestros canales de atención no presencial.

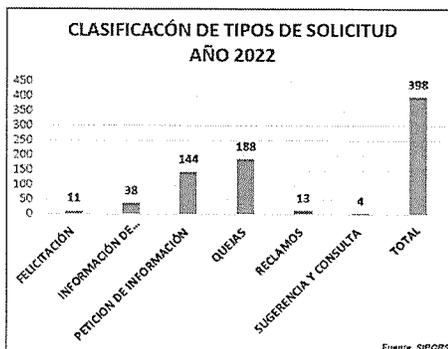
Línea de transparencia Policial 166

Línea de orientación a las mujeres víctimas de la violencia 155

Línea directa y gratuita con la Dirección de la Policía Nacional 018000 910 600 // 018000 910 112

Correos institucionales: lineadirecta@policia.gov.co y deuil.oac@policia.gov.co

Página web: policia.gov.co/PQRS



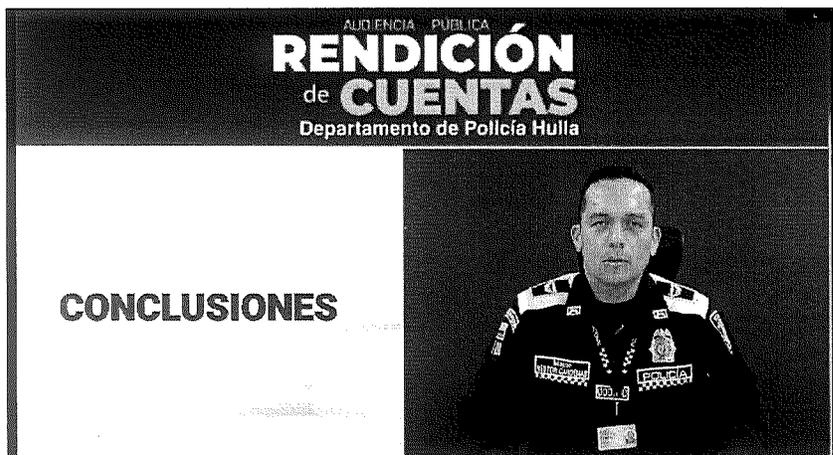


Talento Humano Bienestar Social.

En actividades de bienestar para el personal del departamento de Policía Huila, se realizaron actividades de recreación, cultura y deporte, con el desarrollo de las actividades se logró vincular a 3.221 funcionarios y sus familias que conforman las 41 estaciones de Policía, 7 subestaciones, 1 puesto de Policía, Dependencias, especialidades y Oficinas Asesoras de Departamento de Policía Huila, además de reconocer su trabajo con la imposición de 652 condecoraciones, 5.893 felicitaciones y 8.659 permisos, resaltando que adicionalmente se han realizado actividades en las unidades y de manera virtual, conmemoraciones, celebraciones especiales, entrega de kit de bioseguridad, apoyo psicosocial y visitas socio familiar.



CONCLUSIONES



El señor Mayor Néstor Javier Cárdenas, jefe de la regional de control interno No2 da lectura a las conclusiones de la Audiencia Publica Virtual de Rendición de Cuentas 2022.

En el marco de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Huila, a leer las conclusiones de este evento.

1. En el desarrollo de esta rendición de cuentas se expusieron y se publicaron datos y cifras donde se ve reflejada la ejecución sobre la gestión presupuestal del Departamento de Policía Huila, asimismo, se expuso los resultados de la actividad de policía en la totalidad del Departamento de Policía; por otro lado, en seguimiento a la estrategia de transparencia policial, se dio a conocer las investigaciones adelantadas por la institución a los uniformados de cara al desarrollo de las malas prácticas al momento de prestar su servicio de policía, la totalidad de estos datos y cifras son de conocimiento público y se encuentran publicadas en los diferentes sitios web de la policía Nacional, demostrado con esto la legitimidad y la confianza en los datos expuestos por el Señor comandante de la unidad.
2. La presente rendición de cuentas se llevó a cabo basada en la normatividad vigente para tal fin, soportada en las leyes colombianas emanadas para las entidades públicas, asimismo, en las disposiciones legales publicadas al interior de la policía Nacional.
3. El Departamento de Policía Huila durante la vigencia 2022 lideró la promoción, respeto, garantía y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
4. El Departamento de Policía Huila desplegó campañas preventivas enfocadas en la protección de la familia, la niñez y la primera infancia.

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

ANEXO 1. LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS						
UNIDAD DE POLICIA QUE REGISTRA LA INFORMACIÓN	CLASIFICACION ACTORES	TEMAS DE INTERÉS	EN QUÉ ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	NIVEL DE CONOCIMIENTO	NIVEL DE PARTICIPACION	RELACIONES CON LA ENTIDAD
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Seguridad ciudadana	Encuentros comunitarios	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	Seguridad ciudadana	Encuentros comunitarios	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Consejo de Seguridad	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Encuentro Comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Encuentro Comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Encuentro Comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Encuentro Comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Consejo de Seguridad	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CONCEJOS/ PARTIDO POLITICO	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Consejo de Seguridad	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	ciudadana convivencia y riesgos sociales	Encuentro Comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CIUDADANIA EN GENERAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	De seguridad ciudadana convivencia y riesgos sociales	Rendición de cuentas encuentro comunitario	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	DE SEGURIDAD CIUDADANA, COVIVENCIA Y RIESGOS SOCIALES	RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	DE SEGURIDAD CIUDADANA, COVIVENCIA Y RIESGOS SOCIALES	PRIMERA VEZ	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	DE SEGURIDAD CIUDADANA, COVIVENCIA Y RIESGOS SOCIALES	PRIMERA VEZ	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	DE SEGURIDAD CIUDADANA, COVIVENCIA Y RIESGOS SOCIALES	PRIMERA VEZ	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS 2022	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS 2022	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS 2022	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PUBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD	NINGUNO	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	CONVIVENCIA	SI	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	CONCEJOS/ PARTIDO POLITICO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	DERECHOS HUMANOS	RENDICION DE CUENTAS ALCALDIA	ALTO	ALTO	FUERTE
DEUIL	ORGANIZACIÓN SOCIAL	DERECHOS HUMANOS	POBLACION LGTBI	ALTO	ALTO	FUERTE

Diana Rojas

PT. DIANA LORENA ROJAS
Gestor de Planeación

[Signature]

TE. ANDRÉS EDUARDO HERNÁNDEZ
Jefe Grupo de Planeación

Elaborado por: PT. Diana Lorena Rojas
Revisado por: TE. Andrés Eduardo Hernández
Fecha de elaboración: 31-03-2023
Ubicación: C:\vms documentos\Actas 2022

Kilómetro 2 Lote D-27, Parque Industrial
Teléfonos 314-2810626
deuil.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA